

Santiago, 2 de Septiembre de 1992.

Excelentísimo Señor don  
Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la República de Chile  
PRESENTE.

ARCHIVO

REPÚBLICA DE CHILE			
SECRETARÍA DE ESTADO			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	Pd / 19957		
A.	02 SEP 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Estimado Señor Presidente:

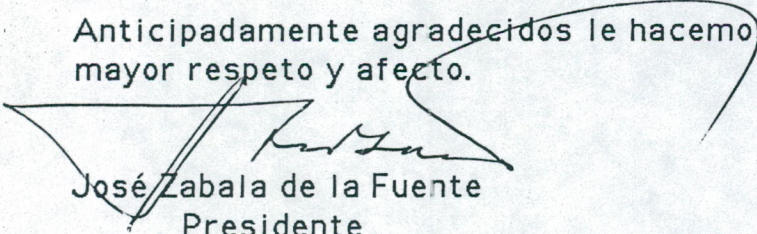
Acogiendo la petición que hicieramos llegar a S.E., durante 1992 su Gobierno ha tenido a bien contribuir con \$ 200 millones para el trabajo en favor de "los mas pobres entre los pobres" que el Hogar de Cristo realiza, lo cual compromete nuestra gratitud.

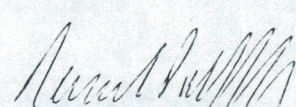
Las necesidades para 1993 son otra vez elevadas. En efecto, las demandas de las obras que tenemos en Santiago, mas las de las 35 filiales entre Arica y Punta Arenas, configuran un presupuesto que supera los \$ 5.000 millones, de los cuales la mitad se financia con las cuotas que mensualmente aportan casi 200.000 chilenos, socios de nuestra institución. Para cubrir el saldo de \$ 2.500 millones operamos a través de diversos esquemas en que la generosidad de muchos y la Divina Providencia nos colaboran.

Teniendo en cuenta esas necesidades nos permitimos recurrir, una vez mas, a S.E., solicitándole un aporte gubernamental de 10% del referido saldo, o sea, de \$ 250 millones.

Nos atrevemos a hacer esta petición porque el Hogar de Cristo estima que en 1993 atenderá a unos 250.000 distintos chilenos en extrema pobreza, proporcionando mas de tres millones de atenciones anuales, lo cual estimamos es una importante contribución a la lucha contra la marginación y la pobreza en que el Gobierno de S.E. está empeñado.

Anticipadamente agradecidos le hacemos llegar las expresiones de nuestro mayor respeto y afecto.

  
José Zabala de la Fuente  
Presidente

  
P. Renato Poblete Barth, S.J.  
Capellán General



Ant. 92/19957

CBE. 92/19957

Santiago, 02 de Septiembre de 1992

**ARCHIVO**

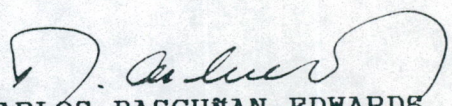
Señores  
José Zabala de la Fuente y otros  
Presidente  
Hogar de Cristo  
Chorrillos 3812  
Santiago

Estimados señores:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que, con fecha de hoy, en este Gabinete ha sido recepcionada su carta del 02 de Septiembre.

Cumplo con informarle que está siendo debidamente estudiada para su oportuna consideración.

Saluda atentamente a Uds.

  
CARLOS BASCURÁN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr

c.c.: Archivo Presidencial



ARCHIVO

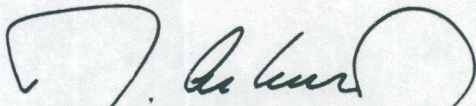
Padre  
Renato Poblete B.  
Capellán General  
Hogar de Cristo

De mi consideración:

Con fecha 2 de septiembre del año en curso, he recibido su carta donde solicita una ayuda económica para el Hogar de Cristo correspondiente al año 1993. Al respecto deseo informar a usted que, luego de revisar los antecedentes enviados y considerando el elevado número de solicitudes de subvención que recibe S.E. el Presidente de la República, no se podrá otorgar el monto requerido.

No obstante lo anterior, con fecha 9 de diciembre se ha solicitado al Ministerio de Hacienda iniciar el trámite correspondiente para poner a disposición del Hogar que usted dirige la suma de ciento veinte y cinco millones de pesos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, 9 de diciembre de 1992.

CBE\cis